PORTE PAGO

BOLETÍN OFICIAL

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

AÑO VI. — NÚM. 1489 | BUENOS AIRES, MIÉRCOLES 3 DE AGOSTO DE 1898 | Dirección y Administración: Balcarce 311 | Director: Angel Menchaca

SUMARIO

—

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Decreto nombrando cónsul en Savona, al doctor don Humberto Ganoni—Decreto nombrando á don Francisco J. Forromé, vicecónsul en Londres.

MINISTERIO DE HACIENDA

Acuerdo ampliando una partida.

CRONICA ADMINISTRATIVA

Ministerio del Interior—Ministerio de Justicia, Culto é Instrucción pública: Subsecretaría de Tierras y Colonias—Estado mayor general del ejército: Orden general—Aduana de la capital.

AVISOS OFICIALES

Ministerio del Interior

—

Comision Consultiva de correos y telégrafos

Reconquista 181

—

LICITACIÓN

Llámase á licitación pública durante treinta dias para la confección de un mil seiscientos uniformes dobles de brin y de un mil seiscientas gorras, destinadas al personal de estafecteros carteros, etc. de la Dirección general de correos. Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el lunes 8 de Agosto, próximo. Por el pliego de condiciones, muestras y demás datos, ocurrir á la oficina «Muestrarios» de la Junta, Reconquista 406, de dos á cuatro.

Buenos Aires Julio 6 de 1898.—*El Secretario.*

v-8-ag.

LICITACIÓN

Llámase á licitación pública durante treinta días para la provisión de artículos pertenecientes á los ramos de: imprenta, materiales de telégrafo, ferretería, librería, droguería, talabartería, pinturería y artículos varios. Las propuestas se recibirán y abrirán públicamente el viernes 12 de Agosto próximo á las tres de la tarde.

Las muestras, pliego de condiciones, etc., pueden consultarse en la oficina Muestrarios de esta junta, Reconquista 406, de dos á cuatro.

Buenos Aires, Julio 12 de 1898.—*El Secretario.*

v-12-Ag

Dirección de ferrocarriles nacionales

Llámase á licitación pública por segunda vez por el término de 30 días, á contar desde el 6 de Julio, para la impresión del VI tomo de la Estadística de los ferrocarriles en explotación (año 1897), bajo las bases expuestas en el pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados que se presenten á consultarlo en la secretaría de la Dirección general de ferrocarriles nacionales, San Martín 550.

Las propuestas se recibirán cerradas y se abrirán públicamente el día 8 de Agosto de 1898, á las 2 de la tarde, en la secretaría de la Dirección.

v-8-Ag.

Ministerio de Hacienda

Contaduría general de la Nación

EDICTO

Por resolución de la Contaduría general de la Nación, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 67 de la ley de contabilidad, se cita por el término de quince días al ex-receptor de rentas nacionales de Santo Tomé don Justo Morillas, al ex-secretario contador del Colegio nacional de La Plata don Felipe Auzina y á los herederos del ex-administrador de la comisión de límites con Chile don Alfredo J. Fernández, para que comparezcan á levantar cargos que ha formulado contra los mismos, bajo apercibimiento de lo que establece la citada ley.

Contaduría general, Julio 20 de 1898.—*El Secretario.*

v-6-a.

EDICTO

Por disposición de la Contaduría general de la Nación, y de conformidad con lo prescripto por el artículo 67 de la ley de contabilidad, se cita á don Andrés Reyes para que dentro del término de quince días comparezca á levantar un cargo que se le ha formulado.

Contaduría general, Julio 23 de 1898.—*Los Secretarios.*

v-7-a.

SORTEO DE AMORTIZACIÓN

Ley de 2 de Septiembre de 1881

(Guerreros de la Independencia)

Se hace saber á los tenedores de fondos públicos creados por ley de 2 de Septiembre de 1881, que en el sorteo practicado en la fecha han resultado amortizados los siguientes títulos, cuyo pago se efectuará, conjuntamente con el servicio de renta, del 1° al 10 del entrante.

Serie A, de $ 100, números 16, 200, 302, 360, 475, 590, 601.

Serie B, de $ 500, números 16, 118, 242, 271, 461, 531.

Serie C, de $ 1000, números 230, 257, 258, 375, 377, 464, 506, 638.

Atrasados

Serie A, números 95, 108, 137, 225, 253, 281, 315, 351, 596, 647.

Serie B, números 272, 292, 302, 343, 550.

Serie C, números 45, 174, 272, 334, 406, 466, 505, 549.

Buenos Aires, Julio 27 de 1898.—*El Secretario.*

v 10-A.

Ministerio de Guerra y Marina

Prefectura general de puertos

AVISO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, á los que se consideren con derecho á un bote de construcción que ha sido encontrado en el paraje denominado «Boca de la Laguna», jurisdicción de la subprefectura del puerto de San Pedro, donde se encuentra depositado, previniéndose que, si vencido dicho término no fuere reclamado, se procederá con arreglo á lo que disponen los reglamentos.

Sus dimensiones son las siguientes: largo 5 metros 50 centímetros, manga 1 metro 64 centímetros, tiene 18 curvas de roble, forro de pino tea, pintado de blanco en el exterior, de color café en el in-

terior, popa cuadrada, llevando en ella dos tablillas con los nombres «Lovisa Windsor» y «N. S.»

Buenos-Aires, Julio 13 de 1898.—*Enrique Victorica* (hijo), oficial mayor.

v-13-a.

AVISO

Por el presente se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, á los que se consideren con derecho á los cascos de los buques «Massa», «Joven Bayonesa», «Deseo», «Amábile» y «Martín Chico», que se encuentran á pique unos y abandonados otros en el Riachuelo, como asimismo á un bote en regular estado, y nueve inútiles que han sido recogidos por esta Prefectura; previniéndose que si vencido dicho término no fueren reclamados, se procederá con arreglo á lo que disponen los reglamentos.

Buenos Aires, Julio 15 de 1898.—*Enrique Victorica* (*hijo*), oficial mayor.

v-14-a.

AVISO

Por el presente se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, á los que se consideren con derecho á una canoa que ha sido encontrada en la boca del arroyo Pavón, jurisdicción de la subprefectura del puerto de Villa Constitución, donde se encuentra depositada; previniéndose que si vencido dicho término no fuere reclamada, se procederá con arreglo á lo que disponen los reglamentos.

Las dimensiones son las siguientes:

Eslora, 3 metros 47 centímetros; manga, 1 metro 4 centímetros; puntal, 0 metros 36 centímetros; tiene cinco pares de curvas de algarrobo, dos tacos de la misma madera, está forrada de pino blanco y fondo de pino de tea. Se encuentra en mal estado.

Buenos Aires, Julio 26 de 1898.—*Enrique Victorica* (hijo), oficial mayor.

AVISO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta días á los que se consideren con derecho á tres canoas que han sido encontradas abandonadas en jurisdicción de la subprefectura de Pilcomayo, y que se encuentran depositadas en esa repartición, previniéndose que si vencido dicho término no fueren reclamadas se procederá con arreglo á lo que disponen los reglamentos.

Las dimensiones son las siguientes:

1.—Eslora, 5 metros; manga, 0 metro 80 centímetros, y puntal, 0 metro 40 centímetros.

2.—Eslora, 6 metros 90 centímetros; manga, 1 metro 30 centímetros, y puntal, 0 metro 55 centímetros.

3.—Eslora, 7 metros 20 centímetros, manga, 1 metro 18 centímetros, y puntal, 0 metro 54 centímetros.

Carecen de nombre y número de matrícula.

Buenos Aires, Agosto 1º de 1898.—*Enrique Victorica* (hijo), oficial mayor.

v-30

PODER EJECUTIVO

Ministerio de Relaciones Exteriores

Decreto nombrando cónsul en Savona, al doctor don Humberto Ganoni

Buenos Aires, Mayo 7 de 1898.

En vista de lo manifestado por la legación y el consulado general en Italia,

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1º Nómbrase cónsul en Savona, al doctor don Humberto Ganoni.

Art. 2º Extiéndase la patente correspondiente; comuníquese, publíquese en el BOLETÍN OFICIAL y dése al Registro nacional.

URIBURU.

A. ALCORTA.

Decreto nombrando á don Francisco J. Forromé, vice-cónsul en Londres

Buenos Aires, Julio 13 de 1898.

Vista la nota fecha 17 de Junio último del consulado general argentino en Inglaterra,

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1º Nómbrase al ciudadano don Francisco J. Forromé, vice-cónsul en Londres, en reemplazo de don Miguel Raggio Carneiro que renunció.

Art. 2º Extiéndase la patente correspondiente; comuníquese, publíquese en el BOLETÍN OFICIAL y dése al Registro Nacional.

URIBURU.

A. ALCORTA.

Ministerio de Hacienda

Acuerdo ampliando una partida

Expediente núm. 1525, letra O, 1898.

Buenos Aires, Agosto 2 de 1898.

Atento lo solicitado por el empresario constructor de los muelles derrumbados del Riachuelo, y lo manifestado al respecto por el Departamento de obras públicas,

El Presidente de la República, en acuerdo de ministros,

DECRETA:

Amplíase la partida de $ 60.000 m$n., en que, por acuerdo de fecha 2 de Marzo último, quedó reducida la cantidad asignada por el presupuesto general vigente, en el anexo H, inciso 1º, ítem 1, partida 6, en ($ 77.250) setenta y siete mil doscientos cincuenta pesos moneda nacional de curso legal, destinada al pago de obras ya realizadas y á otras que indispensablemente deben llevarse á cabo.

Tómese nota por la sección de contabilidad del Ministerio de Hacienda, y pase á Contaduría general para su conocimiento.

URIBURU.—W. ESCALANTE.—A. ALCORTA.—N. LEVALLE.

CRONICA ADMINISTRATIVA

Ministerio del Interior

Expediente número 3562, letra P, 1898.

Buenos Aires, Julio 30 de 1898.

Se nombra 2º jefe de la mayoría del Departamento de policía de la capital, en reemplazo de don Alberto Montaña, que fué ascendido, al oficial-escribiente del mismo, don David Soria, y en substitución de éste, al ciudadano don José A. Perpetua.

Expediente núm. 3852, letra C, 1896.

Buenos Aires, Julio 30 de 1898.

Se aprueba la transferencia que hace don Emilio Fery á favor de los señores Eduardo B. Madero y James M. Dobson de la concesión de un ferrocarril, autorizada por ley núm. 3442, que partiendo de Villa Mercedes (San Luís) pase por San Rafael y siguiendo por el Valle de Atuel termine en el límite de esta República con la de Chile.

Ministerio de Justicia, C. é I. Pública

Subsecretaría de Tierras y Colonias

Buenos Aires, Agosto 2 de 1898.

Por decretos fecha de ayer se ha resuelto:

Expediente núm. 2698, letra P, 1897—Aceptar el ingeniero Policarpo Coronel, propuesto por los señores Antonio Piñero y Adolfo E. Sackmann, para efectuar la mensura de las 15.000 hectáreas de que son arrendatarios en el Chubut y Santa Cruz.

Expediente núm. 845, letra R, 1898—Conceder á don Próspero Rouaix la prórroga de dos años que solicitaba para el arrendamiento de la isla del Monte, situada entre Bahía Blanca y la desembocadura del río Colorado.

Expediente núm. 223, letra C, 1898—Conceder en venta á don Juan Camerón, por el precio y condiciones de ley, las 20.000 hectáreas que ocupa en Santa Cruz, y aceptar el agrimensor Miguel Olmos, propuesto por el interesado para efectuar la mensura de esa superficie.

———

Expediente núm. 322, letra B, 1898—Expedir escritura de chancelación de la hipoteca que afecta la superficie de 5000 hectáreas en Santa Cruz, de que es propietaria la sociedad Schuchard y Compañía.

———

Expediente núm. 515, letra B, 1898—Mantener el decreto de Agosto 4 de 1896, acordando en venta á don Pedro Bonaccio, por el precio y condiciones de ley, los lotes 46, 49, 373 y 374, y en iguales condiciones á don Pedro Hahn, el lote 375, todos en la colonia Formosa.

———

Expediente núm. 2692, letra Z, 1897—Aceptar el agrimensor Alfredo Friedel é ingeniero Juan I. Gastaldi, propuesto por los señores Julio Schelkly, Luis E y José Gregorio Zuberbühler, para efectuar la mensura de las tierras que han adquirido por transferencia en el Chubut.

———

Expediente núm. 2220, letra P, 1897—No hacer lugar á la gestión iniciada por los señores Eduardo Pico y Compañía, solicitando acogerse al artículo 13 de la ley 2875, para adquirir en compra la totalidad de su concesión para colonizar en el Neuquén.

———

Expediente núm. 1139, letra D, 1898—Ordenar á la oficina de geodesia expida al agrimensor Pedro P. Pico las instrucciones con sujeción á las cuales procederá á dar posesión de las tierras por ellos arrendadas en el territorio de la Pampa, á los señores José Martín Bódalo, Juan Crovetto, A. Zubillaga, Salvador Pratto, Martín Pico, Felipe Corvalán, Feliciano Patiño, Francisco Costa, Eduardo de Chapeaurrouge y Miguel Raggio Carneiro.

———

Estado Mayor General del Ejército

—

ORDEN GENERAL NÚM. 214

Buenos Aires, Agosto 2 de 1898.

Pases de oficiales

Se ha dispuesto los siguientes pases de oficiales, por resolución de 25 de Julio próximo pasado.

Capitán don Samuel Sánchez, de la plana mayor disponible, al detall general de este Estado mayor.

Teniente 1° don Julio Chipont, subteniente don Edmundo Peixoto, del primer batallón del regimiento 7 de infantería de línea, á la comandancia en jefe de la división de Cuyo y batallón número 1 de cazadores de los Andes de línea, respectivamente.

Subteniente don Juan Dickert, de la plana mayor pasiva, al primer batallón del regimiento 8 de infantería de línea.

Lo que se comunica á los efectos consiguientes.

SATURNINO E. GARCIA.

...

Agosto 2 de 1898.

S. p. m.—De servicio en el detall general del ejército, los capitanes don Aroldo Malmestein y don José Hormaechea.

Adolfo Sáez.

———

Aduana de la capital

———

ENTRADA DEL DÍA 1° DE AGOSTO DE 1898

Tipo oficial del oro, 274.50 %

Total recaudado el día 1° de Agosto de 1898

Recaudado en curso legal, $ 136666.57.—Su equivalente en oro, 49783.80.—Recaudado en oro sellado, 31871.31.—Total á oro, 81655.11.—Recaudado en curso legal, 774.52.

Total recaudado en el mes corriente

Recaudado en curso legal, $ 136666.57.—Su equivalente en oro, 49783.80—Recaudado en oro sellado, 31871.31.—Total á oro, 81655 11. — Recaudado en curso legal, 774.52.

Diferencia en favor del mes de Agosto de 1898

Total á oro, $ 81655.11.
Recaudado en curso legal, $ 774.52.

Total recaudado en el transcurso del año corriente

Recaudado en curso legal, $ 25372958.96.—Su equivalente en oro, 9532220.02.—Recaudado en oro sellado, 6797240.86.—Total á oro, 16329460.88—Recaudado en curso legal, 349641 62.

Total en igual período del año anterior

Recaudado en curso legal, $ 31464907.04.—Su equivalente en oro, 10630929.16.—Recaudado en oro sellado, 5458062 29.—Total á oro, 16088991.45.—Recaudado en curso legal, 142217.72.

Diferencia en favor del año 1898

Total á oro, $ 240469.43—Recaudado en curso legal, $ 207423 90

P. M. Millán.

———

ENTRADA DEL DÍA 2 DE AGOSTO DE 1898

Tipo oficial del oro, 278.00 %

Recaudado en curso legal, 220364.25
En oro sellado, 24510 67

C. Márquez.
Subtesorero.

———